



AYUNTAMIENTO DE
TOLEDO

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, EN SUSTITUCIÓN DE LA ORDINARIA, CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE FORMA TELEMÁTICA Y/O PRESENCIAL EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2024.

PRESIDENTE

D. JUAN JOSÉ ALCALDE SAUGAR Concejal de Gobierno titular del Área de Cultura, Patrimonio y Hacienda.

VOCALES

D^a MARÍA LORETO MOLINA DÍAZ, Concejal titular de la Concejalía de Obras, Servicios, Parques y Jardines.

D. FERNANDO PAYO SÁNCHEZ-GARRIDO, Secretario General de Gobierno.

D. FCO. JAVIER SÁNCHEZ RUBIO, Interventor General Municipal.

D^a JULIA GÓMEZ DÍAZ, Jefa del Área Funcional de Gestión Administrativa y Servicios Generales.

D. AMADOR GUZMÁN RUBIO, Jefe del Servicio de Bienestar Social.

SECRETARIA

D^a MARÍA JESÚS GONZÁLEZ MARTÍN, Jefa de la Sección de Contratación.

En el Ayuntamiento de Toledo, siendo las nueve horas y treinta y siete minutos de la fecha al comienzo indicada, se reúnen los señores/as antes expresados, al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria, en sustitución de la **Ordinaria**, de la Junta de Contratación, constituida por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 19 de junio de 2008 y según composición de la misma acordada por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo en sesión extraordinaria de 26 de junio de 2023, así como en sesión de ordinaria de 12 de marzo de 2024 (de modificación de dicha composición).

Todos asisten de forma presencial.

Una vez abierto el acto por la Presidencia, se procede a la deliberación de los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1-2.- ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO DE APERTURA DE ÚNICO SOBRE (Declaración responsable/Proposición económica/criterios económicos, matemáticos, automáticos), ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE LAS MUESTRAS PRESENTADAS MANUALMENTE POR LOS LICITADORES EN EL SERVICIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO Y, EN SU CASO, DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS Y DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO ABIERTO

SUPERSIMPLIFICADO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL Suministro de equipos de radio, pulsadores y sistemas craneales". (SUMINISTROS 10/24).

Concejalía	Concejal-D. de Seguridad Ciudadana y Protección Civil
Unidad Gestora	22201 - Bomberos
Objeto del contrato	SUMINISTRO DE EQUIPOS DE RADIO, PULSADORES Y SISTEMAS CRANEALES. SUMINISTROS 10/24
Tipo de Contrato	1. Suministros
Procedimiento	Abierto supersimplificado
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	22201.1361.63601 - 2024.2.22201.2
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	40.000,00 €
Valor estimado	33.057,85 €
Duración	4
Prórroga	NO
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

PLAZO DE EJECUCION: Cuatro (4) meses a contar desde la fecha de formalización del contrato.

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 28/05/2024.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público el 05/06/2024.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 19/06/2024.

PROPOSICIONES FORMULADAS: Una (1).

Se procede a celebrar, de acuerdo con el art. 83.2 del RGLCAP y el art. 157.4 de la LCSP, acto de apertura del sobre A, de Declaración de capacidad para contratar/propuesta económica/criterios matemáticos, dándose lectura a la propuesta económica/criterios matemáticos/automáticos, que en el mismo se contiene, que es la que resumidamente se detalla a continuación:



AYUNTAMIENTO DE
TOLEDO

LICITADOR	OFERTA ECONOMICA	REDUCCIÓN PLAZO DE ENTREGA	MEJORA OFERTA EN CUANTO AL Nº ALTAVOCES, MICRÓFONOS CRANEALES Y ADAPTADORES DE 12 PINES POR ENCIMA DE LOS MÍNIMOS REQUERIDOS	TIEMPO DE RESPUESTA DEL SERVICIO TCO. PARA SOLVENTAR CUALQUIER AVERÍA EN LOS SISTEMAS CRANEALES
CEOTRONICS, S.L. (B33360736)	<ul style="list-style-type: none">- Principal: 31.000,00 €- IVA (21%): 6.510,00- Total: 37.510,00	105 días	<ul style="list-style-type: none">- Se suministrarán 4 conjuntos formados por 1 Pulsador PTT + 1 adaptador 12 pines adicionales- Se suministrará 1 Sistema craneal para montaje en casco adicional.	El Servicio técnico de CeoTronics, que se encuentra en un radio inferior a 100 km del SPEIS de Toledo, se compromete a reparar los equipos averiados en menos de 24 horas. El plazo anterior, NO incluye el tiempo transporte ida y vuelta del material

Igualmente en dicho sobre se encuentra aportada Memoria Técnica conforme se exige en la cláusula 6 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

A continuación, se procede igualmente a celebrar acto público de apertura de las muestras presentadas por

los licitadores en el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de este Ayuntamiento de Toledo.

Primeramente se constata la no existencia de oferta incurso en temeridad por resultar anormal o desproporcionada conforme a los supuestos previstos en el Art. 85 del RGLCAP.

Seguidamente la Junta de Contratación acuerda

PRIMERO.- EVALUAR las ofertas, con el siguiente resultado:

LICITADOR	OFERTA ECONOMICA, hasta 51 puntos	REDUCCIÓN PLAZO DE ENTREGA, hasta 25 puntos	MEJORA OFERTA EN CUANTO AL Nº ALTAVOCES, MICRÓFONOS CRANEALES Y ADAPTADORES DE 12 PINES POR ENCIMA DE LOS MÍNIMOS REQUERIDOS, hasta 14 puntos	TIEMPO DE RESPUESTA DEL SERVICIO TCO. PARA SOLVENTAR CUALQUIER AVERÍA EN LOS SISTEMAS CRANEALES, hasta 10 puntos
CEOTRONICS, S.L. (B33360736)	51,00 puntos	25,00 puntos	14,00 puntos	10,00 puntos

SEGUNDO: CLASIFICAR a los licitadores en el orden y con la puntuación total obtenida que se refleja a continuación:

Nº de orden	LICITADOR	Puntuación de criterios matemáticos	PUNTUACION TOTAL
1	CEOTRONICS, S.L. (B33360736)	100,00 puntos	100,00 puntos



AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

TERCERO.- PROPONER como adjudicatario, al resultar la oferta económicamente más ventajosa y ser conforme a lo exigido en los pliegos, la oferta suscrita por CEOTRONICS, S.L. (B33360736), en los siguientes términos:

- **Adjudicatario/a:** CEOTRONICS, S.L. (B33360736)
- **Precio de adjudicación:** 37.510,00 €
- **Importe de adjudicación:**
 - Importe neto: 31.000,00 €
 - IVA (21 %): 6.510,00 €
 - Total: 37.510,00 €
- **Duración del contrato:** Cuatro (4) meses, contados desde la formalización del mismo menos la reducción de plazo que figura en la oferta adjudicada.
- **Prórroga:** No.
- **Revisión de precios:** No.
- **Modificación prevista:** No.
- **Plazo de garantía:** Un (1) año.
- **Otras condiciones de adjudicación:** Conforme a los pliegos reguladores y la oferta adjudicada, que contempla lo siguiente:
 - Reducción plazo de entrega: 105 días.
 - Mejora oferta en cuanto al nº altavoces, micrófonos craneales y adaptadores de 12 pines por encima de los mínimos requeridos: Se suministrarán 4 conjuntos formados por 1 Pulsador PTT + 1 adaptador 12 pines adicionales, así como 1 Sistema craneal para montaje en casco adicional.
 - Tiempo de respuesta del servicio tco. para solventar cualquier avería en los sistemas craneales:

El Servicio técnico de CeoTronics, que se encuentra en un radio inferior a 100 km del SPEIS de Toledo, se compromete a reparar los equipos averiados en menos de 24 horas. El plazo anterior, NO incluye el tiempo transporte ida y vuelta del material.

CUARTO.- Se ha comprobado en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas (ROLECE) que la empresa tiene capacidad para contratar y no está incurso en ninguna prohibición de contratar.

Igualmente queda constatado en el expediente que se encuentra al corriente en obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y la Hacienda Local.

QUINTO.- REQUERIR al primer clasificado, CEOTRONICS, S.L. (B33360736), a fin de que en un plazo máximo de SIETE (7) días hábiles cumplimente los siguientes extremos, de acuerdo a lo previsto en el art. 159.4.f) de la LCSP:

1. Compromiso de contratar y mantener en vigor durante todo el plazo de ejecución de los trabajos y el plazo de garantía establecidos en el PCAP los seguros obligatorios, así como un seguro que cubra las responsabilidades que se deriven de la ejecución del contrato, en los términos que, en su caso, se indique en el apartado 25 del Cuadro Resumen de Características y del pliego de prescripciones técnicas; de conformidad con la cláusula 5 del Anexo II al PCAP.



AYUNTAMIENTO DE
TOLEDO

3-4.- ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO DE APERTURA DEL SOBRE B (Proposición económica/criterios matemáticos/automáticos) Y, EN SU CASO, DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS Y DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE A PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL Suministro de 85 conjuntos de trajes para condiciones meteorológicas adversas” (SUMINISTROS 4/24).

Concejalía	Concejal-D. de Seguridad Ciudadana y Protección Civil
Unidad Gestora	22201 - Bomberos
Objeto del contrato	SUMINISTRO DE 85 CONJUNTOS DE TRAJES PARA CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS SUMINISTROS 4/24
Tipo de Contrato	1. Suministros
Procedimiento	Abierto simplificado criterios Matemáticos y Juicio Valor
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	22201.1361.22104
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	49.882,25 €
Valor estimado	41.225,00 €
Duración	3
Prórroga	NO
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 16/04/2024.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público el 17/04/2024.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 02/05/2024.

PROPOSICIONES FORMULADAS: Una (1).

ACTA APERTURA SOBRES A: Junta de Contratación de 03/05/2024.

ÚLTIMOS TRÁMITES:



AYUNTAMIENTO DE
TOLEDO

- Junta de Contratación de 23/05/2024 de toma de conocimiento del informe de valoración de los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor así como de, entre otras cuestiones, de rechazo y exclusión de la única proposición formulada.
- Junta de Contratación de 19/06/2024 de, entre otras cuestiones, estimación de recurso de reposición interpuesto por el único licitador, ITURRI S.A. (A41050113), y de posponer la celebración de los actos de apertura del sobre B, de clasificación de ofertas y de propuesta de adjudicación para la próxima sesión que celebre esta Junta de Contratación.

Tiene este acto por objeto, la apertura de los sobres B, de Proposición económica/criterios matemáticos, automáticos, presentados para optar a la adjudicación del contrato referenciado.

Seguidamente se procede a celebrar de acuerdo con el art. 83.2 del RGLCAP, y art. 157.4 y 159 de la LCSP, acto de apertura del sobre B, dándose lectura a la propuesta económica/criterios matemáticos/automáticos, que en el mismo se contiene, que es la que resumidamente se detalla a continuación:

LICITADOR	OFERTA ECONOMICA	GARANTÍA ADICIONAL	MEJORA EN LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
ITURRI S.A. (A41050113)	- Principal: 41.185,05€ - IVA (21%): 8.648,86€ - Total: 49.833,91€	Cero (0) años adicionales.	No oferta mejoras.

Primeramente, se constata que no existe oferta incurso en temeridad por resultar anormal o desproporcionada de conformidad con los supuestos previstos en el Art. 85 del RGLCAP.

Seguidamente la Junta procede a

PRIMERO.- EVALUAR las ofertas, con el siguiente resultado:

LICITADOR	OFERTA ECONOMICA, hasta 50 puntos	GARANTÍA ADICIONAL, hasta 10 puntos	MEJORA EN LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, hasta 15 puntos
ITURRI S.A. (A41050113)	50,00 puntos	0,00 puntos	0,00 puntos

SEGUNDO: CLASIFICAR a los licitadores en el orden y con la puntuación total obtenida que se refleja a continuación:

Nº de orden	LICITADOR	Puntuación de juicio de valor	Puntuación de criterios matemáticos	PUNTUACION TOTAL
1	ITURRI S.A. (A41050113)	0,00 puntos	50 puntos	50 puntos

TERCERO.- PROPONER como adjudicatario, al resultar la mejor oferta y ser conforme a lo exigido en los pliegos de cláusulas, la suscrita por ITURRI S.A. (A41050113), en los siguientes términos:

- **Adjudicatario/a:** ITURRI S.A. (A41050113)
- **Precio de adjudicación:** 49.833,91€
- **Importe de adjudicación:**
 - Importe neto: 41.185,05€
 - IVA (21 %): 8.648,86€
 - Total: 49.833,91 €
- **Duración del contrato:** Tres (3) meses, contados desde la formalización del mismo.
- **Prórroga:** No.
- **Revisión de precios:** No.
- **Modificación prevista:** No.
- **Plazo de garantía:** Un (1) año.
- **Otras condiciones de adjudicación:** Conforme a los pliegos reguladores y la oferta adjudicada.

CUARTO.- Se ha comprobado en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas (ROLECE) que la empresa tiene capacidad para contratar y no está incurso en ninguna prohibición de contratar.

Igualmente queda constatado en el expediente que se encuentra al corriente en obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y la Hacienda Local.

QUINTO.- REQUERIR al primer clasificado, ITURRI S.A. (A41050113), a fin de que en un plazo máximo de SIETE (7) días hábiles cumplimente los siguientes extremos, de acuerdo a lo previsto en el art. 159.4.f) de la LCSP:

1. Acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica en los términos señalados en el apartado 12 del Cuadro Resumen de Características Generales del PCAP.
2. Documentación justificativa de haber constituido la **garantía definitiva por importe de 2.059,25 euros** (5 % del importe de adjudicación, IVA excluido).
3. Compromiso de contratar y mantener en vigor durante todo el plazo de ejecución de los trabajos y el plazo de garantía establecidos en el PCAP un seguro que cubra su responsabilidad y que abarque los riesgos indicados en la cláusula 18 del PCAP.

5.- ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO DE EXAMEN Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN LA FASE DE CLASIFICACIÓN Y, EN SU CASO, DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE la “Ejecución de los trabajos consistentes en la gestión y ejecución de Campamento Urbano, verano de 2024, con el lema “El arte del verano es venir al Campamento Urbano” (SERVICIOS 14/24).

Concejalía	Concejal-D. de Asuntos Sociales, Inclusión, Familia y Mayores
Unidad Gestora	41102 - Sección de Servicios Sociales
Objeto del contrato	ADJUDICACION. Campamento bajo el lema "El arte del verano es venir al Campamento Urbano" SERVICIOS 14/24
Tipo de Contrato	6. Prestación de servicios a la ciudadanía
Procedimiento	Abierto
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	41102 2314 22799
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	79.500,00 €
Valor estimado	65.702,48 €
Duración	4 MESES
Prórroga	NO
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

ÚLTIMO TRÁMITE: Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 4 de junio de 2024 sobre clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

Se comprueba la documentación general presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, en vista de lo cual, previa apreciación de que la adjudicación deberá llevarse a cabo en el plazo máximo de 2 meses desde el primer acto de apertura de sobres que se realizó el 28/05/2024, en atención al cumplimiento de trámites procedimentales, la Junta de Contratación acuerda:

1. Remitir el expediente a la Unidad Gestora del mismo al objeto de elaborar la propuesta de adjudicación en fase D, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.
2. Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.
3. Remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización.
4. Elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

Adjudicar el contrato relativo a “Ejecución de los trabajos consistentes en la gestión y ejecución de Campamento Urbano, verano de 2024, con el lema “El arte del verano es venir al Campamento Urbano”, a favor de la mejor oferta presentada por MYEVENT4U S.L. (B45853322), dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** MYEVENT4U S.L. (B45853322)
- **Precio de adjudicación:** 64.998,78 €, excluida la aportación de los usuarios que se estima en 14.500 €, I.V.A. incluido.
- **Importe de adjudicación:**
 - Importe neto: 53.718€
 - IVA (21%): 11.280,78 €
 - Total: 64.998,78 €, excluida la aportación de los usuarios que se estima en 14.500 €, I.V.A. incluido.
- **Duración del contrato:** CUATRO (4) meses, contados desde la formalización del mismo.
 - El campamento se desarrollará en los siguientes turnos y fechas:
 - 1º Turno: Del 1 al 15 de julio de 2024.
 - 2º Turno: Del 16 al 31 de Julio de 2024.
 - 3º Turno: Del 1 al 14 de agosto de 2024.
- **Prórroga:** No.
- **Revisión de precios:** No.
- **Modificación prevista:** No.
- **Plazo de garantía:** No procede.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador, que contempla lo siguiente:



AYUNTAMIENTO DE
TOLEDO

- Incremento del equipo de trabajo: 3 profesionales.
- Complementariedad del proyecto con otros recursos y programas de la ciudad: 2 recursos y programas de la ciudad.
- Aportación materiales propios para mejorar el desarrollo de la actividad: 4 materiales propios.
- De conformidad con la cláusula 7 del Pliego de Prescripciones Técnicas, se establece como una de las obligaciones de la entidad adjudicataria la de que todo el personal contratado por la misma dispondrá del Certificado Negativo de Delitos de Naturaleza Sexual, además la entidad adjudicataria contará y presentará obligatoriamente las pautas de salvaguarda y los códigos de conducta a implementar para la protección de los menores durante el desarrollo de la actividad. Las pautas de salvaguarda y códigos de conducta se entregarán firmadas a la unidad gestora antes del desarrollo de la actividad.
- **Acceso a datos de carácter personal:** Por parte de la Unidad Gestora del expediente deberá requerirse al adjudicatario que cumplimente el documento que figura incorporado al PCAP como **ANEXO V**, previamente al inicio de la ejecución del contrato.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto siendo las nueve horas y cuarenta y nueve minutos del día expresado al comienzo de la presente acta de todo lo que, como Secretaria CERTIFICO.

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
DE CONTRATACIÓN,**

Fdo. Juan José Alcalde Saugar.

**LA SECRETARIA DE LA JUNTA
DE CONTRATACIÓN,**

Fdo. María Jesús González Martín.